



COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

**“ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN”**

**DATOS BASICOS DE LA OBRA:**

OBRA No. : COMAPA-REY-PROSANEAR-006-2023-LP

MUNICIPIO: REYNOSA

LOCALIDAD: REYNOSA

DEPENDENCIA EJECUTORA: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.

PROGRAMA: PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR)

**NOMBRE DE LA OBRA:** REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIOS CONSISTENTES EN SUSTITUCION DE 144 DESCARGAS DOMICILIARIAS, 839.5 ML DE TUBO DE 8” DE DIÁMETRO Y 144.64 ML DE TUBERÍA DE 12” DE DIÁMETRO, TODO EN PVC SISTEMA METRICO SERIE 20, EN CALLES: JUAN N. MENDEZ ENTRE CALLES CUARTA Y 21 DE MARZO Y CALLE CUARTA ENTRE JUAN N. MENDEZ Y 21 DE MARZO EN LA COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO; DELIA ENTRE RUBÉN Y 20 DE NOVIEMBRE EN EL FRACCIONAMIENTO REYNOSA; CARMINA ENTRE CALLES DR. RODRÍGUEZ Y RUBÉN EN EL FRACCIONAMIENTO REYNOSA Y OCHO ENTRE LAS CALLES PEDRO HUGO GONZÁLEZ Y CALICHERA EN LA COLONIA PEDRO J. MENDEZ, EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

**X.- ENTREGA RECEPCION:**

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE Y LA CONTRATISTA MISMOS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA ANTES MENCIONADA, LA CUAL UNA VEZ VERIFICADA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DE SU EJECUCIÓN.

SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE TERMINACION REAL DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, FUE EL 20 DE ABRIL DEL 2024, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO DE TERMINACION DE OBRA DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2024, POR LO QUE EL PLAZO REAL DE EJECUCION FUE DE 111 DÍAS NATURALES.

LA GERENCIA TECNICA Y OPERATIVA, POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A: **LA COORDINACION DE AGUAS RESIDUALES COMAPA**, QUIEN SERA LA RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA EMPRESA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DEL PROYECTO; “NORTCHEM, S.A. DE C.V.”, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA ESTE ORGANISMO.

RECIBE  
 POR LA CONTRATANTE

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. JOSÉ GUADALUPE CANTÚ VIERA.  
 GERENTE TÉCNICO Y OPERATIVO

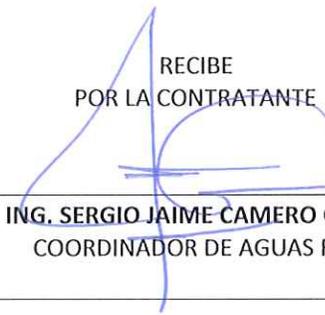
RECIBE  
 POR LA CONTRATANTE

  
 \_\_\_\_\_  
 LIC. ARTEMIO IZAGUIRRE VENTURA  
 COORDINADOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

ENTREGA  
 POR LA CONTRATISTA

  
 \_\_\_\_\_  
 LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GARCÍA.  
 ADMINISTRADOR UNICO

RECIBE  
 POR LA CONTRATANTE

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. SERGIO JAIME CAMERO GONZÁLEZ  
 COORDINADOR DE AGUAS RESIDUALES